



## **PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA DE ACCIONA, S.A. Y ENEL ENERGY EUROPE, S.R.L. SOBRE ENDESA, S.A.**

*Lunes, 30 de julio de 2007*

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que el día 30 de julio de 2007 ha sido publicado el primero de los anuncios, a los que se refiere el artículo 18 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, correspondiente a la oferta pública de adquisición de acciones de Endesa, S.A. formulada por Acciona, S.A. y Enel Energy Europe, S.r.l.

En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (\*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el día 30 de julio de 2007 hasta el día 1 de octubre de 2007, ambos incluidos.

*(\*) El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores de la CNMV. Asimismo, puede obtenerse (únicamente el folleto explicativo y el modelo de anuncio) a través de la página WEB de la CNMV.*